

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 30  
(Noviembre 23, 2010)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:05 horas con el registro de 277 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se dispensó la lectura al orden del día.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
  - De la Junta de Coordinación Política por la que comunica cambios de integrantes en las comisiones de Marina, Especial de la Industria Automotriz, Grupo de Amistad México-Marruecos, y Grupo de Amistad México-Francia; solicitados por el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, y por el Dip. Francisco Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
  - Del diputado Eviel Pérez Magaña por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 23 de noviembre de 2010. De Enterado.
  - De la Junta de Coordinación Política que contiene Acuerdo con Preguntas por escrito a titulares de diversas dependencias del Ejecutivo Federal. Se aprobó en votación económica.
  - Del Congreso del estado de Jalisco con Proyecto de Decreto que reforma el inciso e) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
  - De la Cámara de Senadores:
    - Con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, presentada por el Sen. Adolfo Toledo Infanzón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
    - Por el que comunica que se Integra al Recinto del Senado de la República, el inmueble ubicado en Avenida Paseo de la Reforma Número 135, de la Ciudad de México, D.F. De Enterado.
    - Con el que remite solicitud del Sen. José Guillermo Anaya Llamas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para que dictamine la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social; de Trabajo y Previsión Social; y de Hacienda y Crédito Público.
  - Del Gobierno del Distrito Federal:
    - Con el que remite contestación del Coordinador de Asesores del Procurador General de Justicia, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la lucha contra la trata de personas y la explotación sexual infantil y la pederastia. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

- Con el que remite contestación del Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la captura de los gases de efecto invernadero, que se producen en el relleno sanitario Bordo Poniente. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
- Del Gobierno del Estado de México con el que remite contestación del Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de México, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las causas estructurales que originan el fenómeno migratorio temporal y periódico de la población indígena y campesina. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
- Del Gobierno del Estado de Nuevo León con los que remite contestaciones de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, a Puntos de Acuerdo, aprobados por la Cámara de Diputados, relativos al Día de la Familia; y a la seguridad física y derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en campos agrícolas.; y a la seguridad física y derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en campos agrícolas. Se remitieron a las Comisiones Desarrollo Social; y de Atención a Grupos Vulnerables, respectivamente para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación:
  - Con el que remite contestación del Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la Planta Geotérmica de Cerro Prieto, Baja California. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
  - Con el que remite contestación del Director General del CENAPRED, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la ampliación de recursos para cubrir las afectaciones por las lluvias en diversos Estados del País. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
  - Con el que remite contestación del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la creación de un Fondo de Indemnización para víctimas relacionadas con operativos o acciones del Gobierno Federal contra la Delincuencia, con los bienes y dinero incautados. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
  - Con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de octubre de 2010, desagregada por tipo de fondo. Se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
  - Con el que informa que durante el ejercicio fiscal de 2010, el Servicio de Administración Tributaria no ejerció la facultad establecida en el primer y segundo párrafos del artículo 15 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, por lo que no procedió a la cancelación de créditos fiscales por incosteabilidad. Se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

- Por el que informa que en el mes de octubre de 2010, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras locales competentes, únicamente dio destino a mercancía perecedera, de fácil descomposición o deterioro y aquella que no es transferible al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
  - Del Instituto Mexicano del Seguro Social con el que remite el Informe correspondiente al tercer trimestre de 2010, sobre la composición y situación financiera de las inversiones del instituto. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social, para su conocimiento.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 68 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
  2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Juan José Cuevas García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
  3. Que reforma el artículo 259 Bis del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Eduardo Ledesma Romo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia.
  4. Que reforma el artículo 18 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, a cargo del Dip. Juan José Cuevas García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
  5. Que reforma los artículos 78 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Eduardo Ledesma Romo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
  6. Que reforma los artículos 21 y 22 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, a cargo de la Dip. Adriana Sarur Torre, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Gobernación.
  7. Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
  8. Que reforma el artículo 61 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
  9. Que reforma el artículo 67 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
  10. Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Humberto López-Portillo Basave, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Humberto López-Portillo Basave, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
12. De Decreto por el que se declara al estado de Puebla como “Sitio de inicio de la Revolución Mexicana”, al estado de Chihuahua como “Cuna de la Revolución Mexicana” y a los estados de Coahuila, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, Yucatán, Durango, Sinaloa y Tlaxcala, como “Precursores de la Revolución Mexicana”, a cargo del Dip. Francisco Ramos Montaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
13. Que expide la Ley Federal de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; de Justicia; y de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
14. Que expide la Ley General de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, a cargo de la Dip. María Araceli Vázquez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
15. Que reforma los artículos 6º, 12 y 27 de la Ley General para el Control del Tabaco, a cargo del Dip. Juan José Guerra Abud, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud.
16. Que reforma el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Juan José Guerra Abud, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
17. Que reforma las fracciones IV y X, del artículo 3; la fracción IV del artículo 4; fracción II, del artículo 10 y el artículo 17; y adiciona la fracción XV Bis, del al artículo 3 de la Ley General de Protección Civil, a cargo de la Dip. Susana Hurtado Vallejo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
18. Que reforma los artículos 204 y 206 Bis del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia.
19. Que expide la Ley Reglamentaria del artículo 18 Constitucional en Materia del Sistema Penitenciario, a cargo de la Dip. Adriana Sarur Torre, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
20. Que reforma el artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, a cargo de la Dip. María del Pilar Torre Canales, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

21. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Eduardo Alonso Bailey Elizondo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
  22. Que reforma los artículos 33, 40 y 142 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, a cargo de la diputada Adriana Fuentes Cortés, y suscrita por los diputados Josefina Eugenia Vázquez Mota y Carlos Alberto Pérez Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.
  23. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud.
  24. Que reforma los artículos 29 y 32 de la Ley General del Impuesto Sobre la Renta, a cargo del Dip. Carlos Manuel Joaquín González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
  25. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Velia Idalia Aguilar Armendáriz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Justicia.
  26. Que reforma los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 Bis de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 110 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Gobernación.
- 6) Quedó de primera lectura le dictamen de la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3o. y 13, fracciones II del Apartado A y I del Apartado B, de la Ley General de Salud.
  - 7) Quedaron de primera lectura, los siguientes dictámenes, relativos a permisos constitucionales:
    1. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Anaid de la Fuente Martínez, Ricardo Eduardo Domínguez Medrano y José Manuel González Torres, para prestar servicios en la Embajada de la República Federativa del Brasil y en los Consulados de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo Tamaulipas y en Ciudad Juárez, Chihuahua.
    2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Michele Melissa Gutiérrez Dandridge y Jorge Gabriel Rivas Barbosa, para prestar servicios en la Embajada Bolivariana de Venezuela, en México y en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo Tamaulipas.

3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Jorge Alberto Burguete Kaller, Esperanza Cagiao Alonso, Mario Alberto Gasque Ramos, Javier Laynez Potisek, Eduardo Lizalde y Chávez Ramírez, José Ignacio Madrazo Bolívar, Yanerit Cristina Morgan Sotomayor, Rafael Rangel Sostmann, Abel Reyna Castro, Gerardo Lino Ruiz López, Ernesto Velázquez Briseño, Sonia Esther Amelio Amador, Mario Enrique Díaz Quesada, Roxana del Consuelo Sáizar Guerrero, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y José Francisco Alejandro Ruíz Robles, para aceptar y usar las Condecoraciones, Medallas y Distinciones que en diferentes grados les otorgan Gobiernos Extranjeros.
- 8) En el capítulo de agenda política, se abordaron los siguientes temas:
- En relación con el estudiante Darío Álvarez, baleado por agentes de la Policía Federal en Ciudad Juárez, Chihuahua, realizó comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.
  - En relación con la complicidad de los gobiernos de facto a nivel federal y del estado de Oaxaca en los recientes asesinatos perpetrados en contra de los habitantes de los municipios de San Juan Copala, realizaron comentarios los diputados Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del PT, Heliodoro Díaz Escarraga, del PRI, y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.
  - En relación a la situación económica y de violencia en el país, realizaron comentarios, los diputados Alfonso Navarrete Prida, del PRI; Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, José Narro Céspedes, del PRD, Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia, Camilo Ramírez Puente, del PAN, Hilda Ceballos Llerenas, del PRI, Balfre Vargas Cortez, del PRD, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Ma. del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza, Ramón Jiménez López, del PRD, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, del PRI, Enrique Ibarra Pedroza, del PT, y Leoncio Alfonso Morán Sánchez, del PAN.
- 9) Se formularon las siguientes excitativas:
- A la Comisión de Gobernación, a solicitud de la Dip. Ninfa Clara Salinas Sada, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
  - A las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, a solicitud del Dip. Miguel Ángel García Granados, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - A las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Gobernación, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Radio, Televisión y Cinematografía, a solicitud del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  - A la Comisión de Gobernación, a solicitud de la Dip. Adriana Terrazas Porras, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - A la Comisión de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a solicitud del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- A la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a solicitud del Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar.

10) La sesión se levantó a las 16:55 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 25 de noviembre de 2010, a las 10:00 horas.